PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**34002711**
DENOMINACIÓN	**CEIP CARLOS CASADO DEL ALISAL**
LOCALIDAD	**VILLADA**
PROVINCIA	**PALENCIA**
CURSO ESCOLAR	**2023-2024**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

INDICE

1 INTRODUCCIÓN 3
2 MARCO CONTEXTUAL 5
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO 5
2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN 6
2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN. 8
2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN. 9
3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN 11
3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO. 11
3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. 15
3.3 DESARROLLO PROFESIONAL. 16
3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN. 18
3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS 20
3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL 25
3.7 INFRAESTRUCTURA 26
3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL 27
4 EVALUACIÓN 29
4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO 29
4.2 EVALUACIÓN DEL PLAN. 29
4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN. 32

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1 INTRODUCCIÓN

CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El Colegio Carlos Casado del Alisal se encuentra en Villada, localidad de unos 1.000 habitantes, que se ubica al oeste de la provincia de Palencia de la cual dista unos 45 kilómetros aproximadamente.

Se trata de un centro comarcal, por lo que abarca los pueblos de Villada, Boadilla de Rioseco, Lagartos y Villambrán de Cea. Esta comarca se encuentra enclavada en Tierra de Campos, aspecto que va a condicionar en gran medida el origen socioeconómico y cultural del alumnado. Se trata de una comarca árida cuya economía está basada en la agricultura y la ganadería.

En cuanto a las familias el nivel de estudios oscila entre medio y medio-bajo, aunque hay cada vez más padres con estudios universitarios que tienen su domicilio en Villada. El nivel de participación en el colegio es alto en las convocatorias realizadas por los profesores y tutor en relación con planteamientos educativos de cada clase o nivel, pero más bajo cuando se trata de convocatorias de carácter general.

El AMPA colabora en la organización y gestión de alguna actividad extraescolar, voluntaria que se realizan fuera del horario escolar, aunque el mayor peso de las actividades extraescolares y complementarias recae en el profesorado.

En general, el alumnado es bastante participativo, y con un sentido crítico bastante desarrollado. Se encuentran agrupados por los antiguos ciclos. Se intenta que tengan el mayor número de desdobles, especialmente en las áreas instrumentales: matemáticas y lengua.

El profesorado está compuesto por 10 profesores entre tutores y especialistas, uno de ellos compartida con otro centro. Se cuenta con atención de una orientadora que dedica un día a la semana al centro, y una trabajadora social destinados en el centro base de Carrión de los Condes. Predomina el número de profesores definitivos, si bien el número de interinos es también considerable, lo que a veces impide un seguimiento de planes a realizar.

Las reuniones del claustro son muy operativas. Al ser pocos componentes nos reunimos todos los miércoles a las 14:00 para tratar cualquier tema relativo al centro. Por este motivo la Comisión de Coordinación Pedagógica está formada por todo el claustro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

Este centro es consciente de la nueva realidad tecnológica del momento. Las nuevas tecnologías han irrumpido con gran fuerza en nuestra sociedad y se han introducido en todos los ámbitos de trabajo.

La educación no se ha quedado al margen, y es necesario el desarrollo de proyectos que impulsen estas metodologías de trabajo. La introducción de la competencia digital, supone un reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de unos recursos que constantemente están cambiando y mejorando que requieren de una elevada cualificación por parte del profesorado.

El presente plan, donde se reflejan las estrategias a seguir para el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en las aulas del CEIP "Carlos Casado del Alisal" de Villada, ha sido elaborado de acuerdo a las pautas marcadas en la **ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.**

Nuestro Proyecto Educativo es un instrumento de unidad y autonomía que adapta sus propuestas educativas a las características del contexto de forma coherente y, afectará a todos los ámbitos del centro y a toda la comunidad educativa. Por lo tanto, la integración de las Tic en el aula está reflejado en el principio educativo nº 1 de dicho proyecto redactado de la siguiente forma:

"Pretendemos favorecer el desarrollo de la creatividad y el espíritu crítico en nuestros alumnos/as haciendo especial hincapié en la adquisición de conocimientos de todas las áreas. ***Introduciremos paulatinamente y utilizaremos las TIC como recurso educativo y formativo para el alumno, favoreciendo su utilización y conocimiento para formar personas capaces de desenvolverse en la sociedad actual"***

De la misma forma, en los objetivos que desarrollan dicho principio, quedan reflejados en los números 7 y 8

7.- Fomentar el empleo de las TIC como recurso del aula

8.- Formar en el manejo de las TIC

De todo ello se deduce que la integración de las TIC en el centro se lleva a cabo tanto como objetivo de aprendizaje como como medio para la obtención de otros aprendizajes.

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Integración de tecnologías en los procesos de centro.

El centro comenzó su preocupación por la inclusión de las TIC en su Proyecto Educativo planteando objetivos relacionados con ellas, dotándose de recursos multimedia, creando la Web del centro y promoviendo su uso a través de dedicación horaria.

Fue seleccionado para participar durante el curso 2010/2011 en la primera fase de la Estrategia Red de Escuelas Digitales de Castilla y León (RED XXI). Según la normativa, además de otras tareas, teníamos que elaborar un PLAN en el que se reflejasen: los principios básicos de integración de las TIC, los aspectos organizativos, los aspectos didáctico-pedagógicos, la formación y la evaluación del plan.

Poco a poco se ha ido dotando al centro de medios y nos hemos ido formando y actualmente el centro posee el certificado CoDiCe TIC en su nivel 3.

Capacidad digital docente.

El curso en el que nos vimos obligados a estar recluidos en casa por la pandemia del COVID 19, pudimos comprobar la necesidad de formarnos en TIC para poder trabajar.

Se determinó desde el claustro que la mejor manera de trabajar era usando una misma plataforma: TEAMS. En el confinamiento y con la ayuda de nuestro orientador conseguimos que todo el profesorado impartiese clase con un horario parecido al presencial. Fueron pocos los contenidos que quedaron sin dar y que hubo que recuperar el curso siguiente. En definitiva, se realizó un gran esfuerzo por parte de todos: maestros, familias y alumnado para darle continuidad a las clases.

La vuelta al colegio al curso siguiente supuso que nuestro Plan de Formación tuviese que estar necesariamente relacionado con la aplicación y el uso de las herramientas TIC, así como a su vez, formar a las familias, y al alumnado.

Lo que conseguimos fue que toda la comunidad educativa manejásemos TEAMS y otras aplicaciones y esto supuso un cambio también en la manera de relacionarnos con las familias, más rápida, práctica y efectiva.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Debilidades y fortalezas.

La primera intención es presentar un documento que recoja las estrategias, adaptaciones, organización de recursos y procesos de enseñanza-aprendizaje, **adaptados a nuestra realidad y a las características de nuestros alumnos.**

En él también se reflejan los recursos de los que disponemos y los que aspiramos a tener. Todo ello, conlleva un compromiso por parte de toda la comunidad educativa, siendo conscientes de lo fundamental que es la integración de las TIC, haciéndoselas llegar a todos nuestros alumnos/as.

Somos conscientes que aún nos queda mucho por aprender y poner en práctica en el aula, pero también vemos la fortaleza que supone el realizar todo el claustro una formación consensuada y planteada de tal forma, que, durante todo el curso, ponemos en práctica lo aprendido con el alumnado.

2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Objetivos de dimensión educativa.

- Apoyar la búsqueda de información en la red y la valoración crítica de la misma, como un elemento de conocimiento del mundo y de formación del alumnado como personas.
- Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo.
- Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Compensar las desigualdades tecnológicas que hay entre las familias.
- Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes

- Favorecer e impulsar la comunicación con otros compañeros ya sean del centro o de otras localidades a través de estas herramientas
- Formar al alumnado en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías, haciendo especial hincapié en el respeto de la propiedad intelectual y los riesgos de Internet.

Objetivos de dimensión organizativa

- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo en tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Sistematizar el empleo de las TIC como herramienta habitual de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciando la utilización de forma activa por parte de los alumnos.
- Utilizar las TIC como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación: chat, foros, listas de distribución, correo, etc.
- Emplear las TIC como herramienta habitual de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa y también entre miembros de la comunidad educativa y otros organismos
- Elaboración de materiales didácticos propios a través de aplicaciones multimedia, presentaciones

Objetivos de dimensión tecnológica

- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar la competencia digital de manera adecuada
- Adquirir el equipamiento TIC para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro
- Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

La organización en nuestro centro se establece a través de reuniones generales en las cuales el coordinador TIC (directora) expone las tareas a realizar: revisión del plan, tomar nota de herramientas TIC que se usan, organizar las aulas con pizarra a través de horarios. No existe una comisión ya que es una misma persona la que asume la mayor parte de las tareas y al igual que en la CCP, hacemos reuniones en grupo poniendo en común ideas y tomando decisiones.

El plan se revisará, actualizará e incluirán las novedades recogidas en el curso anterior en el mes de septiembre-octubre.

A lo largo del curso se recogen las cuestiones que tengan que ver con TIC y puedan incluirse en el Plan: nuevas herramientas TIC utilizadas, se plantea la formación TIC dentro de cada itinerario del Plan de Formación, se llevan a cabo las sesiones del seminario que se realizará a lo largo de todo el curso, etc.

Por último, al final de curso lo evaluamos siguiendo los indicadores de evaluación del mismo y tomamos nota de todo aquello que haya que incluir en septiembre.

Detallamos la temporalización del proceso de elaboración así como la aprobación de los órganos del centro.

RESPONSABLE	TAREAS A DESARROLLAR	TEMPORALIZACIÓN
Coordinador TIC	Coordinar el Plan TIC y gestión técnica	Trimestral
Directora	Aprobar el Plan TIC de centro. Promocionar, proponer y hacer el seguimiento del Plan TIC en el centro	Inicio de curso
CCP	Planificar y proponer medidas para la mejora del Plan TIC.	Trimestral
Claustro	Debatir, aprobar y elevar propuestas a la Dirección.	Trimestral
Consejo Escolar	Evaluar e informar propuestas y elevarlas a la Dirección.	Trimestral

2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el Centro. En este sentido se promoverá el uso de la red intranet (office 365) y la elaboración de la página WEB del Centro.
- Se fomentará la creación y uso de contenidos y actividades TIC. Se dará apoyo al profesorado, principalmente con charlas y acciones formativas puntuales acerca del uso correcto de los medios grabadores y reproductores multimedia: reproductores DVD, cámaras digitales, cañón proyector, etc. El Equipo Directivo, el coordinador de las TIC y la CCP serán los encargados de dinamizar dichas tareas.
- Se promoverá la actualización y mantenimiento de la página web.
- Recoger las necesidades de formación en las TIC del profesorado del Centro y promover su participación en las actividades de formación, asesorando al profesorado sobre los cursos relacionados con las TIC que ofrece el CFIE. Asimismo, se encargarán de informar, al claustro de profesores, sobre las acciones llevadas a cabo dentro del Plan TIC.
- Se informará al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar sobre lo concerniente al Plan CoDiCe TIC, cuando proceda. La información al alumnado sobre el Plan CoDiCe TIC se realizará a través de los tutores/as y profesores/as de cada grupo. Asimismo, se confeccionará una hoja informativa que se colocará en cada aula, en la que constarán todos los medios TIC del aula, así como la forma correcta de su utilización y el modo de proceder ante posibles incidencias.
- La información a los padres/madres se realizará a través del Consejo Escolar (para los padres que lo formen, así como a los que éstos puedan hacer llegar esta información) a través de la AMPA, y aprovechando las reuniones generales con los padres que se realizan temporalmente, en las que los/as tutores/as podrán pasar la información necesaria para los padres/madres, que anteriormente el

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

coordinador de este Plan CoDiCe TIC habrá facilitado a cada uno de ellos/as. De la misma manera, dicha información se colocará en la página web del Centro.

- Como estrategia para la difusión del Plan CoDiCe TIC, se habilitará un espacio específico para su difusión en la web de centro.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

En relación con los encargados y funciones de cada uno

En nuestro centro el equipo estará formado 2 personas:

- Coordinadora TIC: Yolanda Álvarez Tristán. También CDE y directora.
- Coordinadora de Formación: Beatriz Castro Mateos.

Por otro lado, contamos con la ayuda y asesoramiento técnico del maestro Mentor: José Pastor Diez y como maestro colaborador contamos con Daniel Piña Medina.

Funciones

<u>De la directora:</u>

- Aprobar el Plan TIC.
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles a través de su selección, inventariado y mantenimiento.
- Coordinar e impulsar todas aquellas medidas que favorezcan el desarrollo de la implantación de la TIC en el centro.
- Destinar recursos económicos al mantenimiento y adquisición de equipos y materiales relacionados con las TIC de acuerdo con el presupuesto anual del Centro: pizarras digitales interactivas en espacios comunes. (A partir de este curso tendremos pues al llegar nuevos paneles, las pizarras pasarán a espacios comunes)
- Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él.
- Establecer en la organización general del Centro la posibilidad de disponer de espacios y tiempos para el desarrollo de la TIC: elaboración de los horarios para el uso de las dos aulas con Pizarra Digital y la sala de ordenadores. De

esta forma, todos son conocedores del tiempo de uso que le pueden dar a las pizarras y los miniportátiles ubicados en las aulas de 5º y 6º.

De la Coordinadora TIC en el centro:

El Coordinador del Plan TIC ha de ser una persona dinamizadora, con los conocimientos necesarios en TIC que le permitan conectar fácilmente con el Plan. La profesora que actúe como coordinador del Plan TIC realizará las siguientes funciones:

- Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos. Aviso al CAU cuando sea necesario.
- Organizar los nuevos equipos que van llegando al centro.
- Revisión del estado de los ordenadores y registro del resultado en una tabla expuesta en la sala de profesores. Lo cual facilita la comunicación con los técnicos informáticos para resolver las incidencias.
- Numeración para facilitar la identificación de los dispositivos: ordenadores y miniportátiles.
- Mantener contactos con los responsables TIC del CFIE, Dirección provincial de Educación y Consejería de Educación.
- Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.
- Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en nuevas tecnologías.
- Mantener actualizada la relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto del profesorado.
- Recibir, conocer y catalogar el software, los materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.
- Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TIC.
- Sugerir actividades TIC para trabajar los aspectos curriculares en cada curso.
- Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Promover propuestas para la incorporación de la Comunidad Educativa al Plan CoDiCeTIC.
- Promover la integración de Internet en todos los proyectos en que participe el centro.

De la Coordinadora de Formación del centro

- Recoger las necesidades de formación de los compañeros del centro y promover su participación en las actividades de formación.
- Fomentar la realización de las sesiones del seminario relacionadas con las TIC.

En relación con los documentos y planes institucionales.

La nueva sociedad de la información y el conocimiento exige que los centros educativos no se queden atrás en su actualización, sobre todo teniendo en cuenta que el alumnado que asiste a nuestro centro ha nacido en esta nueva sociedad y es un "nativo digital", lo que supone que los centros deben dar respuesta a esta situación, máxime cuando nuestro centro es un centro rural. Dentro de las finalidades del Colegio Carlos Casado se encuentra la de compensar el desfase que pueda surgir al estar en un medio rural en los cambios que han supuesto y supone Internet, las nuevas redes sociales, el tratamiento de la información, la comunicación y la relación entre las personas.

Todos los documentos institucionales incluyen, la Competencia Digital: Proyecto Educativo, Propuesta Curricular, Programaciones Didácticas, Plan de Lectura y Biblioteca, Proyecto de Autonomía, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interno, Plan de Formación, Plan de Igualdad, Plan de Acogida, Plan de Acción Tutorial y Plan de Atención a la Diversidad.

En el Proyecto Educativo del Centro en concreto, el uso de las TIC está presente dentro de los principios educativos de una manera relevante. Se hace referencia en los documentos que integran el PEC a la implantación de las nuevas tecnologías en el

centro, su utilización, programación, cuidado y conservación, difusión y digitalización de los planes y proyectos y el tratamiento de la Seguridad digital. Para ello se han revisado y actualizado todos y cada uno de estos documentos incluyendo los aspectos que no estaban incluidos.

En cuanto a las Programaciones Didácticas de Aula, las estrategias didácticas y metodológicas se basan en el currículum actual que establece como una de las competencias clave para alcanzar en la educación obligatoria, la Competencia Digital**:** habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento.

Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Transformar la información en conocimiento exige destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad.

La competencia digital incluye utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación extrayendo su máximo rendimiento, de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo. En definitiva, la competencia digital posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

Propuestas de innovación y mejora:

- Consideramos que la mejora está basada en la formación. Todo el claustro gracias a la formación tiene conocimientos mínimos sobre Seguridad Digital y gracias a ello hemos podido incluir en todos nuestros documentos el apartado que nos faltaba para completarlos, pero aún nos faltan muchos contenidos en este aspecto y en otros muchos. Esto hará que toda nuestra documentación esté más completa.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

Partimos del Proyecto Educativo de Centro como documento principal que define los valores, objetivos y prioridades de actuación de nuestro centro.

Dentro de la Propuesta Curricular destacamos el objetivo general que se centra en la iniciación en el uso para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y comunicación, desarrollando el espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

Las TIC deben ofrecer un abanico variado y riguroso de contextos educativos que se ajusten a cada necesidad del aula y permitan las adaptaciones necesarias, por ello se promoverá la integración y el uso de las TIC como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza aprendizaje. Por este motivo quedan recogidas dentro de los tres grandes bloques que desde el punto de vista metodológico recoge nuestra Propuesta Curricular:

- Modelos metodológicos: aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, modelo experiencial, realismo, coherencia, cooperación, claridad, precisión, aprendizaje significativo,
- Principios metodológicos: inclusión, motivación, participación, funcionalidad, significatividad...
- Agrupamientos: tareas individuales, por parejas, pequeño grupo, gran grupo, flexibilización de grupos, trabajo cooperativo destacando las técnicas de lápices al centro o 1,2,4 entre otras.

El enfoque metodológico se concreta en la Programación Didáctica de Aula de cada área y está relacionado con las características del área, el contenido de la unidad y la realidad de los alumnos que forman cada grupo.

El **uso de las TIC** es un elemento para favorecer la construcción de aprendizajes con sentido, ya que nos permite ***motivar*** al alumno, contextualizar el contenido objeto de aprendizaje, facilitar la relación del nuevo aprendizaje con contextos reales, facilitar la

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

transferencia, generalizar y ampliar el contenido y facilitar la elaboración de síntesis y la transferencia del conocimiento.

Como criterios metodológicos y didácticos desarrollamos la Competencia Digital en las explicaciones de los temas de introducción de las distintas áreas, expresiones orales, juegos didácticos, actividades de comprensión, en los controles, de motivación, de las canciones, elementos de investigación, rincón del ordenador en Educación Infantil, y de autoevaluación.

El uso de las pizarras de la sala de ordenadores y la del aula de 5º y 6º de primaria queda recogido en el ANEXO I, así como el futuro uso de los portátiles de 11" recogidos en el armario. Este cuadrante se están elaborando en el momento de la presentación de este documento, ya que aún no tenemos todos los ordenadores operativos.

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL.

Dentro del plan de acogida del centro se determinan los pasos a seguir para el profesorado recién llegado en septiembre o a lo largo del curso: darle a conocer los espacios, el entorno, nuestra manera de trabajar y cómo organizamos año tras año el Plan de Formación del centro en el que participa todo el claustro.

Respecto a este punto, poco a poco nos hemos ido formando en diferentes aspectos que han sido incluidos en los itinerarios de nuestros planes de formación. Las herramientas TIC han estado presentes tanto en los cursos como seminarios paralelamente a los temas centrales de la formación.

Este curso 22-23 nuestro tema central es la educación socioemocional: resolución de conflictos gracias a prácticas restaurativas. Consideramos que relacionado con este eje central podríamos formarnos en Seguridad Digital y todo aquello relacionado con el respeto y las formas en las redes sociales. Continuaremos también con edición de vídeos que iniciamos el curso pasado.

Consideramos que están relacionados y así lo hemos reflejado en nuestro Plan de Convivencia: la edición de vídeos nos permitirá seguir evitando las redes sociales y poder mostrar a las familias el trabajo realizado de una forma segura a través de la plataforma TEAMS con vídeos editados con croma o sin él. Videos que reflejan las actividades realizadas en el seminario.

Por otra parte, mantener las buenas relaciones en las comunicaciones realizadas a través de email, watsap, chats de Teams…es muy importante para la buena convivencia en el centro. Por eso utilizamos los mensajes de NETIQUETA para concienciar al alumnado que también aquí debe existir buena educación.

Además, somos capaces de enseñar al alumnado la importancia de ser discreto en las redes, cómo poner contraseñas seguras y podemos explicarles los peligros que hay detrás de un mal uso de ésta.

En esas actuaciones de acogida del nuevo profesorado, nos interesa mucho saber qué conocimientos TIC tiene: si ha usado TEAMS o no. En caso que no lo maneje bien organizamos en las horas complementarias en las que coincidamos, pequeñas mini clases aclaratorias entre todos.

La llegada de profesorado joven hace que se estén utilizando aplicaciones nuevas para trabajar con los alumnos, para las reuniones con las familias, que se dé un uso a los paneles digitales más amplio y completo. Además, solicitamos su ayuda si en algo nos pueden ayudar.

Por otra parte, hemos realizado la prueba de SELFIE y hemos podido comprobar que todo el claustro está más o menos al mismo nivel y no hay nadie reacio a las nuevas tecnologías que esté muy desfasado del resto. Somos conscientes que nos queda mucho por aprender y que vamos probando y explorando para darle al menos un uso adecuado a todos los equipos. ANEXO II

Propuesta de innovación y mejora:

Seguiremos insistiendo que la mejora radica en la formación. Incluir siempre dentro de nuestros itinerarios aspectos que podamos trabajar a ser posible en conjunto con el eje central elegido.

- Formación específica sobre el uso seguro de internet en menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas de seguridad.
- Formación respecto al uso de herramientas institucionales: aulas virtuales, web del centro y servicios de almacenamiento

3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN.

Procesos educativos

a) Procesos de aprendizaje

Nuestra Propuesta Curricular determina que la evaluación del proceso de aprendizaje será continua y global teniendo en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas. Cuando el progreso no sea el adecuado se establecerán las medidas de refuerzo educativo que garanticen la adquisición de las Competencias clave imprescindibles para continuar con el desarrollo educativo, siendo la Competencia digital una de ellas.

Los criterios que hemos establecido en dicha Propuesta Curricular para la evaluación de la competencia digital son.

ESTANDAR	INDICADOR DE LOGRO
Usa de manera crítica, creativa y segura las nuevas tecnologías	-Usa de manera adecuada las nuevas tecnologías
	-Maneja aplicaciones informáticas que le permiten tener un conocimiento del lenguaje básico
	-Desarrolla diversas destrezas relacionadas con el acceso y búsqueda de información.
	-Crea contenidos digitales (texto, audio, video)
	-Conoce los riesgos asociados al uso de tecnologías y recursos online.

b) Procesos de enseñanza

Los indicadores de logro que evalúan los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y la práctica docente se refieren a:

- Resultados de la evaluación de las áreas.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos (entre los que incluimos los materiales TIC) distribución de espacios y tiempos.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora de los aprendizajes del alumnado.

La evaluación continua permite establecer medidas para la adquisición de la Competencias imprescindibles para avanzar en el proceso educativo, incluyendo, dentro de estas, la Competencia Digital.

También se dispone de las aplicaciones propuestas en las plataformas digitales facilitadas por las editoriales de los libros de textos en las diferentes áreas, tales como: creación de exámenes, actividades interactivas referentes a los contenidos, registros de evaluación, etc.

Instrumentos de evaluación relacionados con las TIC:

- A los alumnos de 5º y 6º se aplicará una ficha de observación en la que se refleje el grado de autonomía en el manejo de los ordenadores, en el cual se recogerán aspectos básicos de la tabla de contenidos.
- Se utilizan las TIC como pruebas de evaluación en exposiciones orales apoyadas en Power Point en las áreas de lengua, y ciencias naturales.
- Se utilizan para trabajos de investigación y elaboración de actividades: cuentos, carteles, cómics, fichas de recogida de datos en tablas, monografías. Los instrumentos utilizados serán:
    - Material impreso
    - trabajos realizados en el cuaderno
    - Carpeta- portfolio on-line.

Documentos de recogida y sistematización:

- Se crearán **carpetas portfolio offline** en las que los alumnos van guardando todos los trabajos de las diferentes áreas para ser evaluados por el profesor.
- Se realizarán actividades TIC en todas las unidades didácticas y se valorarán un 10% del resultado total de la evaluación trimestral.
- Las exposiciones orales relacionadas con un tema tienen la misma validez que cualquier otra prueba de evaluación.

Procesos organizativos

Este curso se ha incrementado la implicación del profesorado en el diagnóstico del estado de los ordenadores, utilizando las tablas de registro mencionadas anteriormente. Se ha realizado un horario general de la sala de ordenadores para optimizar la organización de horas.

Procesos tecnológicos

Desde el inicio de curso, se va informando al Claustro de nuevas tendencias TIC en educación que puedan resultar interesantes y viables en el centro para que cada tutor o especialista pueda aprovecharlas de la forma que considere.

Propuesta de innovación y mejora

- Se fomentarán las herramientas digitales disponibles en las plataformas de las editoriales para su uso habitual en las distintas áreas. Todo el claustro debe conocer las herramientas educativas online como Kahoot, Plickers, Smile & Learn, Class Dojo, Canva, Fiction Express, Biblioteca Leocyl, herramientas de edición de vídeos.

- Normalizar el uso de la plataforma TEAMS, para compartir y elaborar documentos de centro entre todos. Queremos darle un uso didáctico y laboral.

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

La integración curricular de las TIC está integrada en las Programaciones Didácticas y en la metodología propuesta para las diferentes áreas. Por tanto, la secuenciación los procedimientos de evaluación de los contenidos curriculares relacionados con la Competencia Digital se concretan en los saberes y criterios de evaluación de competencia de cada área.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

De manera general hemos elaborado una tabla que recoge los contenidos TIC secuenciados por ciclos y que se irán incluyendo en las Programaciones, ampliando o cambiando, según las preferencias de cada docente responsable.

INFANTIL
Presentación del ordenador y sus partes principales: Monitor, teclado torre y ratón.
Normas básicas de uso en la sala de ordenadores y en su aula: - No chillar - No tirar de los cables - No tocar las pantallas - No tratar mal al ordenador Usarlo con manos limpias
Manejo del ratón con actividades como PAINT
Cerrar un juego y cambiar a otro diferente
Encender y apagar el ordenador correctamente
Uso táctil del panel interactivo con las actividades propuestas en el aula
PRIMER CICLO
Familiarización con el teclado: letras, números, uso de mayúsculas, retroceso o borrado de letras, barra espaciadora, cambio de línea, flechas.
Buscar un documento WORD en el escritorio
Uso de WORD: fuentes, subrayado, colores.
TEAMS: abrir la aplicación y ver vídeos colgados por los maestros.
TEAMS: acceder a las tareas que ha puesto el maestro.
Manejo táctil de las funciones básicas del panel interactivo: escribir en pizarra blanca usando el boli y borrar dejando la pizarra en blanco.
Internet: búsqueda de información dirigida.
SEGUNDO CICLO
Sabe mandar y recibir mensajes.
Identifica varios buscadores
Organiza y agrupa la información que encuentra
Crea presentaciones de su trabajo en Power Point
TEAMS: maneja la aplicación cargando sus producciones y enviándolas correctamente al profesor
Conoce las normas de conducta: NETIQUETA
TERCER CICLO
Organiza y recupera los mensajes que recibe
Realiza búsquedas en distintos formatos
Almacena, comparte y recupera documentos

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Es capaz de realizar infografías para sus presentaciones con aplicaciones como: CANVA
Conoce aspectos sobre seguridad digital: la importancia de las contraseñas seguras, del antivirus…
TEAMS: realiza videoconferencias haciendo un uso adecuado de la aplicación
Cumple las normas de conducta: NETIQUETA

Especificamos ahora por ciclos más detalladamente

EDUCACIÓN INFANTIL

En Educación Infantil. Desde este curso disponemos de una pantalla táctil que de momento está en un aula, pero pensamos adquirir un soporte con ruedas para que puedan usarlo en ambas aulas a días alternativos.

- Dentro del aula existe el rincón del ordenador donde los niños afianzan los conceptos trabajados en clase.
- La pantalla se utiliza a diario como elemento motivador en el aprendizaje con música, cuentos, juegos educativos, videos educativos, etc.
- Se verán los contenidos de la tabla: partes de un ordenador, manejo del ratón, etc

EDUCACIÓN PRIMARIA

En **1º y 2º** curso de primaria, se realizan diferentes actividades para desarrollar la competencia digital, generalmente utilizamos la pizarra digital para llevar a cabo actividades de introducción, motivación, conocimiento y consolidación de contenidos trabajados en las distintas áreas. Así, por ejemplo, en el área de lengua utilizamos la pizarra digital para hacer juegos de palabras, actividad ésta muy motivadora para los alumnos y que ayuda afianzar la ortografía.

En el área de matemáticas, se realizan juegos en la pizarra digital de cálculo y operaciones básicas, así como juegos y videos para aprender y consolidar el aprendizaje de las tablas de multiplicar con los alumnos de segundo.

En las áreas de sociales y naturales, sobre todo vemos videos e imágenes que hacen comprender mejor los contenidos trabajados. Muchos de estas imágenes y vídeos sirven de actividades de introducción y motivación de las unidades.

La proyección del libro como elemento motivador.

En cuanto a los contenidos TIC dispuestos en la tabla anterior, contamos con dos ordenadores en el aula para que de manera organizada los alumnos manejen el teclado, abran un documento Word, abran TEAMS, etc.

En **3º y 4º** curso de primaria realiza actividades con las nuevas tecnologías durante el curso escolar. En lengua realiza actividades de control de velocidad lectora a todos los alumnos. En matemáticas actividades de repaso de las tablas de multiplicar con un juego y cálculo mental con control de tiempo.

En naturales y sociales trabajos de pegado de imágenes y textos sacados de internet para reforzar los contenidos de las áreas y ayudar a fijar contenidos y con ayuda de la pizarra digital videos explicativos de los diferentes temas dados “una imagen vale más que mil palabras”.

La proyección del libro como elemento motivador.

Tanto los ordenadores de la sala de informática, como los ordenadores que tiene el aula nos sirven para desarrollar los contenidos TIC dispuestos en la tabla anterior.

En **5º y 6º** curso de primaria se desarrollarán contenidos propios del manejo esencial de los portátiles tales como:

Emplearemos las TIC como ayuda a la hora de las explicaciones del profesorado, para la realización de actividades vía on-line, para la realización de trabajos y como vía de comunicación e investigación. Asimismo, la proyección el libro digital como recurso paralelo al libro tradicional supone un elemento motivador muy importante.
Con los ordenadores del aula y los de la sala de informática se practicará los contenidos descritos en la tabla para el alumnado del 3er ciclo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

APLICACIONES UTILIZADAS EN EL CENTRO	
TEAMS	Como medio de comunicación con las familias, con el alumnado y el profesorado.
KAIZALA	Como medio de comunicación entre el claustro.
GENIALLY	PT/AL Y 1º de primaria
QUIZZIZ	PT/AL y 1º de primaria
LIVEWORKSHEETS	PT/AL y primaria
SMILE AND LEARN	INFANTIL , 1º de primaria y 5º de primaria
KAHHOT	Primaria
PLICKERS	Música
APRENDOMÚSICA	Música
PRIMARTIS	Música
LEOCYL	5º Y 6º
FICTION EXPRES	5º Y 6º
BLOG 9 LETRAS	PT/AL
OFFICE 365	Primaria
AULA VIRTUAL	Iniciado este curso
MICROSOFT WORD Y POWER POINT	Primaria
FORMS	Esta aplicación se trabaja especialmente con el profesorado y también con las familias cuando hay cuestiones concretas, por ejem: grado satisfacción con la jornada continua.
ADMINISTRATIVAS	Todas aquellas necesarias para la gestion del centro:

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	STYLUS, COLEGIOS, HERMES, GECE…

Propuesta de innovación y mejora

- Nombrar encargados de material en las aulas para que controlen su buen funcionamiento y ante cualquier incidencia comentárselo a la tutora.
- Que todo el profesorado utilice la herramienta Smile and Learn, de la cual se solicitó licencia educativa gratuita para el centro.
- Que todo el profesorado utilice el aula virtual creada este curso en el centro.

3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

La plataforma digital utilizada por el centro es la Página Web. En ella se proporciona información relevante del tipo a ayudas, becas, menú del comedor y todo aquello que interesa a las familias.

Por otro lado, todas las informaciones puntuales y anuncios a las familias se realizan a través de email, bien de manera grupal o bien por aulas. Este también es el medio usado para comunicarnos con claustro y consejo escolar.

Manejamos Teams tanto para el uso didáctico con equipos creados para los diferentes cursos, como para trabajo personal docente en el que compartimos los documentos y los reelaboramos. Además, las informaciones importantes también quedan plasmadas en esta plataforma.

Teams además es el medio de comunicación con las familias, bien en forma de notificaciones o de reuniones. Así entre Teams y el email, nos aseguramos que llega toda la información.

Por último, Teams es el medio por el cuál realizamos la formación de centro.

También se creó un perfil de Twitter para compartir experiencias realizadas con toda la comunidad Educativa. No la usamos demasiado, preferimos informar a las familias por Teams.

Desde este curso utilizamos Kaizala como medio de comunicación entre el profesorado.

Propuestas de innovación y mejora

- Mejorar el aspecto y el contenido de la página web del centro, así como la frecuencia de actualización de datos.

3.7 INFRAESTRUCTURA

Definición de equipamiento y software:

Adjunto el en ANEXO III el inventario del centro con las nuevas adquisiones ya incluidas.

Disponemos de red ORANGE por todo el centro, aunque los ordenadores de dirección, sala de profesores y sala de informática van por cable y no están incluidos en la red.

De aula.

Después de recibir el nuevo material, cada tutoría tiene tres ordenadores con conexión a internet. Las aulas de 5º y 6º, 3º y 1ºy2º tiene un portátil nuevo conectado con las pizarras digitales.

Disponen de pizarra o paneles: 5º y 6º, 3º y 4º, 1º y una en infantil que será compartida a través de un soporte con el otro aula que no dispone de ella.

De usos múltiples

La sala multimedia dispone de 10 ordenadores de sobremesa totalmente nuevos y otros 7 en bastante buen estado. Además, hemos trasladado el armario de los portátiles de

11 pulgadas a esta sala y tras colocar un horario, podrá usar los 10 miniportátiles el curso que quiera.

Se han dejado los 21 mini pc de usar por su lentitud y los problemas que dan.

De centro y gestión

El despacho de dirección cuenta con dos ordenadores y la sala de profesores con otros dos.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

- Organizar todo el material con horarios claros y funcionales para un buen uso de todos los equipos.

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Los datos de los alumnos se manejan desde los ordenadores del despacho de dirección y solamente se usan por el equipo directivo.

En cuanto al uso de usuarios y contraseñas de las diferentes plataformas utilizadas por el profesorado, se procura borrar los datos personales para que no se abran automáticamente, y así evitar intrusiones no deseadas.

Las fotografías y vídeos tomados a los alumnos, se realizan, en su mayoría, con la cámara fotográfica del centro y se guardan en la tarjeta de memoria, para guardarse posteriormente en el ordenador de dirección. Actualmente no tenemos ningún alumno sin permiso de imagen. A pesar de ello todas las fotografías que nos parecen interesantes se cuelgan en los grupos de Teams, única y exclusivamente.

A principio de curso y en los cursos superiores, antes de usar los ordenadores la tutora responsable del grupo explicará al alumnado algunos aspectos referentes a la seguridad digital:

- Información sobre las contraseñas y explicarles la importancia de cerrar sus sesiones siempre.

- Aspectos sobre los derechos de autor, explicándoles que no se puede coger fotografías o textos para sus trabajos y que si lo hacen deben mencionar el autor.
- Controlar las páginas visitadas y los contenidos prohibidos que deben evitar. Queda recogido en el RRI que visitar estas páginas en cualquier ordenador del centro, será sancionado con la privación del uso de los mismos.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

- Renovar y comprobar las contraseñas anualmente.
- Seguir apostando por la comunicación vía email con la comunidad educativa, uso de la web como centro que recoja las informaciones más relevantes y el uso de TEAMS como herramienta de trabajo, formación y comunicación con las familias y otros centros.
- Realizar una sesión informativa a principio de curso desde la tutoría para informar de estas cuestiones:
    - ✓ La importancia de la CIBERSEGURIDAD: tener antivirus en sus aparatos, uso de contraseñas seguras, dando trucos para hacerlas.
    - ✓ Solicitaremos charlas a expertos para hablarnos de SEXTING, GROOMING Y VAMPING.
    - ✓ Se solicitará la instalación de bloqueadores de publicidad que pueden traer virus e imágenes no deseadas.
    - ✓ Además, la coordinadora TIC, colocará cartelería con normas educativas para manejarse en internet, las redes, watsap…obteniendo la información en NETIQUETA.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4 EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan CoDiCe TIC corresponde al claustro, el Equipo Directivo y el responsable de las TIC en el centro. En las reuniones, como claustros o CCP, se realizará la oportuna valoración y se establecerán las pautas para evaluar las acciones que se llevan a cabo en los diferentes ámbitos de actuación sobre los que se centra el Plan.

La revisión del plan se realizará a través de la plataforma Teams o de manera presencial

4.2 EVALUACIÓN DEL PLAN.

La elaboración del Plan TIC nos ha hecho reflexionar sobre la situación en la que se encuentra el centro, pudiendo así localizar cuáles son nuestros puntos fuertes y nuestras debilidades, y utilizarlos como punto de partida para nuestro trabajo. Dicha reflexión nos lleva también, como maestros, a recapacitar sobre la propia actividad docente, permitiéndonos de esta forma encontrar aquellos aspectos que nos hagan mejorar en nuestra práctica dentro del aula.

El presente plan sirve también para plasmar todo aquello que ya se llevaba a cabo a nivel de Centro y a nivel individual, pero que no se había hecho manifiesto en ningún documento concreto. De esta forma, se permite también crear una línea de actuación conjunta para todo el profesorado actual y que además sirva de guía para los futuros

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

docentes que sean destinados en nuestro Centro en los próximos cursos, aspecto muy a tener en cuenta en colegios rurales como el nuestro, cuyas plantillas suelen verse alteradas notablemente de unos cursos a otros.

Utilizaremos diferentes instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado a principio de cada curso.
- Sistemas de acreditación y diagnóstico: autoevaluación para solicitar el Nivel de certificación CoDiCe TIC. Selfie fro teacher ANEXO II
- Auditorías internas o externas: indicaciones sugeridas y líneas de actuación propuestas desde el CFIE.

INDICADORES	VALORACIÓN
DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	
Apoyar la búsqueda de información en la red y la valoración crítica de la misma, como un elemento de conocimiento del mundo y de formación del alumnado como personas.	
Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo.	
Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.	
Compensar las desigualdades tecnológicas que hay entre las familias	
Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes	

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Favorecer e impulsar la comunicación con otros compañeros ya sean de su centro o de otras localidades a través de estas herramientas	
Formar al alumnado en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías, haciendo especial hincapié en el respeto de la propiedad intelectual y los riesgos de Internet	
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo en tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.	
Sistematizar el empleo de las TIC como herramienta habitual de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciando la utilización de forma activa por parte de los alumnos	
Utilizar las TIC como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación: chat, foros, listas de distribución, correo, etc.	
Emplear las TIC como herramienta habitual de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa y también entre miembros de la comunidad educativa y otros organismos	
Elaboración de materiales didácticos propios a través de aplicaciones multimedia, presentaciones…	
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar la competencia digital de manera adecuada	
Adquirir el equipamiento TIC para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro	
Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.	
Comprobación de contraseñas y cambio de las mismas	

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

- Revisar la planificación y secuenciación por niveles de los contenidos TIC, basándose en las valoraciones realizadas a final de curso. A realizar a cada inicio de curso.
- Prestar especial atención al desarrollo de las competencias digitales en la revisión de todos los planes del centro que se realiza cada inicio de curso.
- Ampliar la cantidad de recursos y actividades utilizadas en las diferentes áreas.
- Participar en cursos de formación relacionados con las TIC.
- Realizar la autoevaluación individual para conocer el perfil TIC del profesorado a principio de curso.
- Aumentar la dotación de dispositivos en las aulas indicadas en los apartados anteriores, y mantener los equipos en buenas condiciones de funcionamiento.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANEXO I

Cuadrante del uso de las pizarras y paneles del centro

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
1ª	**ORD:**	**ORD**: Naturales 5º-6º	**ORD:**	**ORD:** Sociales 2º	**ORD:**
2ª	**ORD:** Inglés1º	**ORD:** **A 5º-6º:**	**ORD:**	**ORD:** Ingles 2º	**ORD** **A 5º-6º** **A3º:** Mate 2º
3ª	**ORD:** Francés 6º **A 3º:** Mate 2º	**ORD:** Mate 3º **A 1º-2º:**	**ORD:** Naturales 6º **A 3º:** Mate 2º	**ORD:** **A 3º:** Mate 2º **A 4º:** Inglés 6º	**ORD:** Sociales 4º
4ª	**ORD:** Francés 5º	**ORD:** Mate 1º **A 3º:** Mate 2º **A 4º:** Inglés 5º	**ORD:**	**ORD:** 6º/3º **A 1º-2º:**	**ORD:**
5ª	**ORD:** Naturales 4º	**ORD:**	**ORD:**	**ORD:** Naturales 3º **A 3º:** **A 4º:**	**ORD:**

Cuadrante del uso del armario con portátiles de 11”

(Estamos en proceso de completar el cuadrante. A fecha 24 de enero aún no están operativos la mayoría de los ordenadores.)

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
1ª		2º	**4º**	**2º**	**5º-6º**
2ª	**1º**	**1º**	**3º**		
3ª	6º				6º
4ª	5º				
5ª	4º			**3º**	

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	4º			**3º**	

ANEXO II

Informe de resultados y comentarios del grupo

SELFIE for TEACHERS

16 NOV. 2022 - 30 NOV. 2022 | SELFIEFORTEACHERS - SELF-REFLECTION

ISCED 1 - School Education (Primary and Secondary)

CEIP CARLOS CASADO

Claustro del CEIP Carlos Casado del Alisal de Villada

Creador de grupo: Yolanda Álvarez

Coordinadores: Yolanda Álvarez

0

Días restantes

10

Número de participantes

100%

Porcentaje de participación

Resultados por área

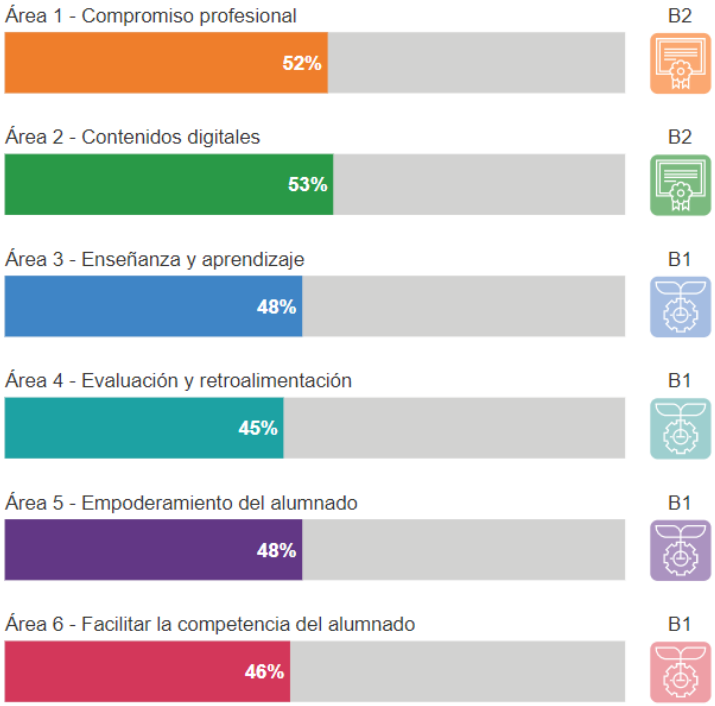

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Resultados por item

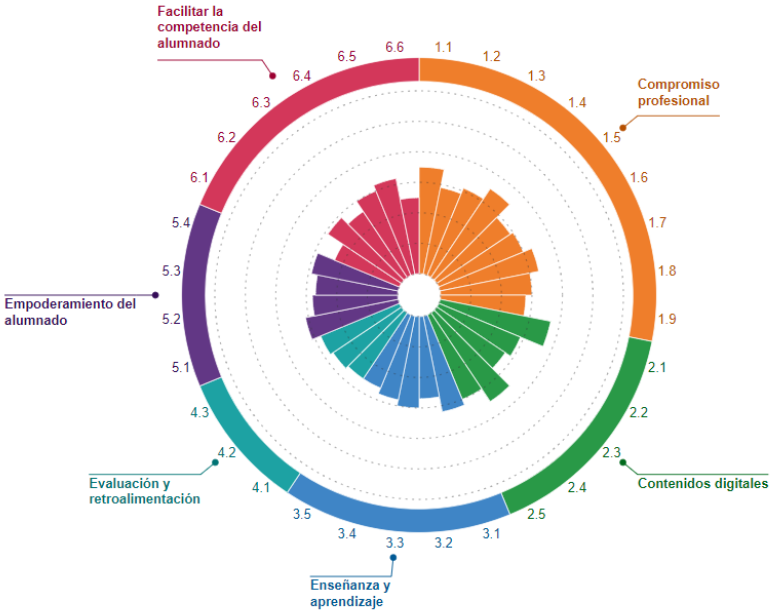

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANEXO III

Nº	UBICACIÓN	MARCA	SIST OP.	RAM		RED
1	Sala ordenadores	COOLBOX	W-7	4		cable
2	Sala ordenadores	Clónico	W-10	8	Office 19	cable
3	Sala ordenadores	Clónico	W-10	8	Office 19	cable
4	Sala ordenadores	Clónico	W-10	8		cable
5	Sala ordenadores	HP	W-10	8	Office 19	cable
6	Sala ordenadores	HP	W-10	8	Office 19	cable
7	Sala ordenadores	HP	W-10	8	Sobremesa Office 19	cable
8	Sala ordenadores	HP	W-10	8	Sobremesa Office 19	cable
9	Sala ordenadores	HP	W 10 PRO	8	Sobremesa 22-23	cable
10	Sala ordenadores	HP	W 10 PRO	8	Sobremesa 22-23	cable
11	Sala ordenadores	HP	W 10 PRO	8	Sobremesa 22-23	cable
12	Sala ordenadores	HP	W 10 PRO	8	Sobremesa 22-23	cable
13	Sala ordenadores	HP	W 10 PRO	8	Sobremesa 22-23	cable
14	Sala ordenadores	HP	W 10 PRO	8	Sobremesa 22-23	cable
15	Sala ordenadores	HP	W 10 PRO	8	Sobremesa 22-23	cable
16	Sala ordenadores	HP	W 10 PRO	8	Sobremesa 22-23	cable
17	Sala ordenadores	HP	W 10 PRO	8	Sobremesa 22-23	cable
18	Sala profesores	HP	W 10 PRO	8	Sobremesa 22-23	cable
19	Sala ordenadores	HP	W-10	8	Sobremesa Profesor conectado a PDI Office 19	cable

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

20	Aula 5 1º-2º	HP	W-10	2	Sobremesa Contraseña Villada	cable
21	Aula 5 1º-2º	Clónico	W-7	1	Sobremesa	cable
22	Aula 12 3º	COOLBOX	W-7	4	Sobremesa	cable
23	Aula 12 3º	Clónico	W-7	1	Sobremesa	cable
24	Aula 14 4º	HP	W-10	8	Sobremesa	cable
25	Aula 14 4º	Clónico	W-7	1	Sobremesa	cable
26	Aula 13 5º-6º	ttl	W-10	4	Sobremesa Office 19 educajcyl	cable
27	Aula 13 5º-6º	HP	W-7	2	Sobremesa	cable
28	Dirección: secretaria	TIGER	W-10	4	Sobremesa curso 17-18	cable
29	Dirección: directora	HP	W-10 PRO	8	Sobremesa 20-21	cable
30	Biblioteca	HP	W-10	8	Sobremesa	orange
31	Aula 3 Infantil	HP	W-10	8	Sobremesa	orange
32	Aula 2 infantil	TECNOLOGI	W-7	1	Sobremesa Conectado a Panel 20-21	orange
33	Aula 6 desdoble	DELL VOSTRO	W-10 PRO	4	Sobremesa. 20-21	orange
34	Aula 5 1º-2º Portátil	HP	W-10	8	Portátil conectado a PDI . 18-19	orange
35	Aula 14 4º	HP	W-10 PRO	8	Sobremesa. 20-21	orange
36	PT/AL	HP	W-10	8	Sobremesa	orange
37	Sala profesores	TTL	W-10	4	Sobremesa	cable
38	Sala informátic armario	ONLIFE	W 10	8	ED34002711M007 21-22	orange
39	Sala informatic armario	ONLIFE	W 10	8	ED34002711M006 21-22	orange
40	sala informática armario	HP	W 10	4	5CG042949H portátil 11”- 20- 21	orange
41	sala informática armario	HP	W 10	4	5CG042912T portátil 11” 20-21	orange
42	sala informática armario	HP	W 10	4	5CG0428Z5K portátil 11” 20-21	orange

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

43	sala informática armario	HP	W 10	4	5CG04290FF portátil 11” 20-21	orange
45	sala informática armario	HP	W 10	4	5CG04290G7 portátil 11” 20-21	orange
46	Portátil aula 13	HDMI	W-10 PRO	8	0001070631 carloscas123 20-21	orange
47	Portátil aula 12	HDMI	W-10 PRO	8	0001070653 carloscas123 20-21	orange
48	Portátil 14”	HP Probook	W11	8	Portátil 22-23	orange
49	Portátil 14”	HP Probook	W11	8	Portátil 22-23	orange
50	Portátil 14”	HP Probook	W11	8	Portátil 22-23	orange
51	Portátil 14”	HP Probook	W11	8	Portátil 22-23	orange
52	Portátil 14”	HP Probook	W11	8	Portátil 22-23	orange
53	Portátil 14”	HP Probook	W11	8	Portátil 22-23	orange
54	Sala informáti armario	ASUS	W 11	8	Portátil 11” 22-23	orange
55	Sala informáti armario	ASUS	W 11	8	Portátil 11” 22-23	orange
56	Sala informáti armario	ASUS	W 11	8	Portátil 11” 22-23	orange
57	PDI Aula 5 1º-2º	PDI PROMETHEAN			18-19	
58	PDI Aula 13 5º-6º	PDI SMARTBOARD			RED XXI	
59	PDI Aula 12 3º	PDI SMARTBOARD			RED XXI	
60	Panel Aula 2 infantil	PANEL SMARTBOARD			20-21	
61	Panel Aula 14 4º	PANEL SMARTBOARD			21-22	
62	Panel digital interactivo	SMART Board			22-23	
63	Panel digital interactivo	SMART Board			22-23	
64	Panel digital interactivo	SMART Board			22-23	
65	Panel digital interactivo	SMART Board			22-23	
66	Panel digital interactivo	SMART Board			22-23	
67	PDI Sala informática	PDI SMARTBOARD			RED XXI	
68	Aula de inglés	HP	W10	8	Sobremesa	orange

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

69	Impresora biblioteca					
70	Impresora sala informática					
71	Impresora sala profesores					
72	Impresora dirección					

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU